

✠

4

OBISPADO DE *Castuera* — EXPEDICION DE 1762



N la Thesoreria de mi cargo ha entregado el Sr. Diego Joseph
Celoran, vecino de la villa de *Caravaca*, nomb^{do} por su
 Justicia, para la distribucion, y cobranza de la limosna
 de los Sumarios de la Santa Bula, que se dexaron en el para
 la misma expedicion 102496 — reales y 9 — mrs.
 por el mismo importe de la de 4311 — Sumarios, que se
 repartieron en el, a saber de Vivos de tasa comun. 4092 De

Difantos: 190 — De composicion, 1 — de Lacticiños de tasa de
 a 3^{rs} 28 de la de *de* — y *de* de la de *de* y de la de *de* y
 le he abonado los 4311 — maravedis, que le han correspondido, segun
 Instruccion. Asimismo ha entregado los Sumarios sobrantes, que consistieron
 en 208 de Vivos, 10 — de Difantos, 39 — de Composicion, 2 — de
 Lacticiños de tasa de a 3^{rs} — de la de *de* de la de *de* y
de de la de *de*; con lo que quedò cumplida la Escritura de
 obligacion, otorgada por la referida Justicia. Murcia 2 de febr^o de 1763

Son 102496 Rs. y 9 mrs. vellon.

Tuò razos en los Libros de la Thesoreria General.

Horcajuelo

*se previene que en cada una de las
 9 tenpo. dada a q. esta en clusa en esta*

Joseph de Torcajuelo